NORBERTO BAYONA ESPITIA
Ingeniero Civil
Diseño - Construcción - Interventoría

2022 NOV 24 13:26:15
ARCHIVO SIF

Fredonia. 10 de noviembre de 2022

NBE-22-076

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Atn: Arq. **JORGE MAURICIO MORALES GOMEZ**
Supervisor del contrato
Dir. Calle 42B N° 52 - 106 Gobernación de Antioquia
Centro Administrativo Departamental - La Alpujarra.
Teléfono: (608) 3837922
Medellín, Antioquia

REF: **CONTRATO 4600013868 DE 2022, Objeto: "AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."**

Asunto: **Remisión informe SST mensual de interventoría N° 1 del periodo del 5 al 30 de septiembre de 2022**

Cordial saludo,

Por medio de la presente y una vez atendidas las observaciones dada por la entidad contratante, esta interventoría se permite realizar la entrega del informe SST mensual de interventoría N° 1 del periodo del 5 al 30 de septiembre de 2022, el cual remite en medio físico y medio magnético en CD.

Lo anterior para su aprobación.

Atentamente,

ORLANDO BAYONA ESPITIA
Director de interventoría

Se anexa lo enunciado en una carpeta y un CD

C.C. CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK - gestion.intack@gmail.com, pavtamesis@gmail.com
Archivo C/OFICINA2022/CORRESPNDENCIA/ENVIADA/NORBERTOBAYONAESPITIA
OBE/NBE

Carrera 67 N°. 167-61 Oficina 616
Centro Empresarial Colina Office Park
Teléfono: (601) 6694151 Cel 3102056624
e-mail: inorbayon@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia

NORBERTO BAYONA ESPITIA
Ingeniero Civil
Diseño - Construcción - Interventoría

2022 NOV 24 13:26:15
ARCHIVO SIF

Fredonia. 10 de noviembre de 2022

NBE-22-076

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Atn: Arq. **JORGE MAURICIO MORALES GOMEZ**
Supervisor del contrato
Dir. Calle 42B N° 52 - 106 Gobernación de Antioquia
Centro Administrativo Departamental - La Alpujarra.
Teléfono: (608) 3837922
Medellín, Antioquia

REF: **CONTRATO 4600013868 DE 2022, Objeto: "AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."**

Asunto: **Remisión informe SST mensual de interventoría N° 1 del periodo del 5 al 30 de septiembre de 2022**

Cordial saludo,

Por medio de la presente y una vez atendidas las observaciones dada por la entidad contratante, esta interventoría se permite realizar la entrega del informe SST mensual de interventoría N° 1 del periodo del 5 al 30 de septiembre de 2022, el cual remite en medio físico y medio magnético en CD.

Lo anterior para su aprobación.

Atentamente,

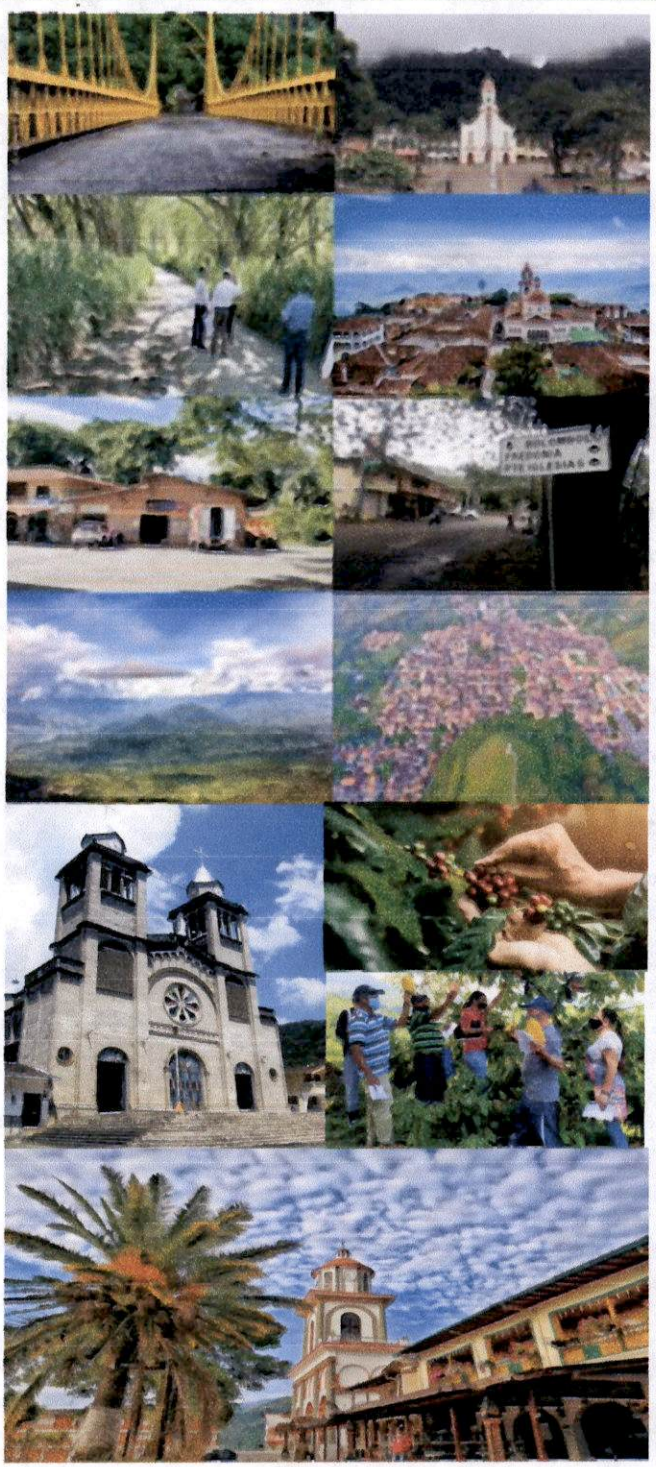
ORLANDO BAYONA ESPITIA
Director de interventoría

Se anexa lo enunciado en una carpeta y un CD

C.C. CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK - gestion.intack@gmail.com, pavtamesis@gmail.com
Archivo C/OFICINA2022/CORRESPNDENCIA/ENVIADA/NORBERTOBAYONAESPITIA
OBE/NBE

Carrera 67 N°. 167-61 Oficina 616
Centro Empresarial Colina Office Park
Teléfono: (601) 6694151 Cel 3102056624
e-mail: inorbayon@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia

2022 NOV 24 13:26:20
ARCHIVO SIF



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 01

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATO DE OBRA N° 4600013868

"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

ANTIOQUIA, SEPTIEMBRE DE 2022

2022 NOV 24 13:26:25
ARCHIVO SIF

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 01

ENTIDAD CONTRATANTE	Gobernación de Antioquia - SIF
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK
CONTRATO DE OBRA N°	4600013868
OBJETO	Ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias de las vías puente iglesias – la ye – Líbano y la Lorena – maratón etapa 1, de la subregión suroeste del departamento de Antioquia.
INTERVENTORIA	NORBERTO BAYONA ESPITIA
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	4600013815
OBJETO	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para la Conservación, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las vías en las subregiones Oriente y Magdalena Medio, en el departamento de Antioquia.
PERIODO	05 – 30 de septiembre de 2022

	CARGO	FIRMA	PERIODO	VERSIÓN
ELABORÓ	Residente SST de Interventoría	Luisa Saldarriaga	05 - 30 Septiembre de 2022	V0
REVISÓ	Director de Interventoría	Orlando Bayona Espitia		
APROBÓ	Supervisor SST del proyecto SIF	Alcides Díaz Villada		

CONTENIDO

Contenido

LISTA DE FOTOS 5
LISTADO DE ANEXOS 6
1. OBJETIVO DEL INFORME 7
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK 8
2.1. Localización 8
2.2. Inventario y estado inicial de la vía 9
3. INFORMACION CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 11
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 11
3.2 INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA 11
4. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK 12
5. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA 14
1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 15
a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo: 15
b. Subprograma de higiene industrial: 16
2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK EN EL PERIODO: 16
a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo: 17
b. Subprograma de higiene industrial: 18
3. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 21
4. REQUERIMIENTOS 21
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 22
6. ANEXOS 23

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 INFORMACIÓN DE LA VÍA EN INTERVENCIÓN.....9
Tabla 2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.....11
Tabla 3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....11
Tabla 4 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA EN EL PERIODO.....12
Tabla 5 LISTADO DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO....14
Tabla 6. LISTADO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO.....14

LISTA DE FOTOS

FOTO 1 PAUSAS ACTIVAS Y CHARLAS SST 19
FOTO 2 CONTROL VIAL EN ACTIVIDADES DE ROCERÍA 19
FOTO 3 KIT DE EMERGENCIAS (CAMILLA, BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS, EXTINTOR MULTIPROPÓSITO, KIT ANTIDERRAMES) 19
FOTO 4 FIRMA ASISTENCIA A CHARLAS SST 19
FOTO 5 SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA 19
FOTO 6 SUMINISTRO DOTACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO 19
FOTO 7 CAPACITACION MENSUAL SST 20
FOTO 8 INSTALACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS KM 5+400 (APROX) 20
FOTO 9 INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN PUNTOS CRITICOS 20
FOTO 10 REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS 20
FOTO 11 INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN PUNTOS CRITICOS 20
FOTO 12 INDUCCIÓN SST FRENTE 20

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Base de datos 23
Anexo 2. Planilla de Seguridad Social 23
Anexo 3. Certificado Parafiscales 23
Anexo 4. Soporte de Inducción SST 23
Anexo 5. Entrega de dotación 23
Anexo 6. Entrega de EPP 23
Anexo 7. Capacitación SST 23
Anexo 8. PMT 23
Anexo 9. Accidentalidad 23
Anexo 10. Indicador Ausentismo 23
Anexo 11. ATS 23
Anexo 12. Inspecciones SST 23
Anexo 13. Pausas Activas 23
Anexo 14. Preoperacionales 23
Anexo 15. Perfil Sociodemográfico 23
Anexo 16. Procedimiento SST 23
Anexo 17. Consolidado Maquinaria 23
Anexo 18. Plan SG-SST 23
Anexo 19. Evaluación 0312 de 2019 23
Anexo 20. Registro Fotográfico 23
Anexo 21. Comunicados SST 23

1. OBJETIVO DEL INFORME

Mantener informada a la Entidad **Gobernación de Antioquia**, de las actividades ejecutadas por **CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK** y la Interventoría, en el periodo comprendido entre el 5 y 30 de septiembre de 2022. Teniendo en cuenta los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo generados durante el periodo del informe, enmarcados en el avance del contrato que tiene por objeto **"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."**

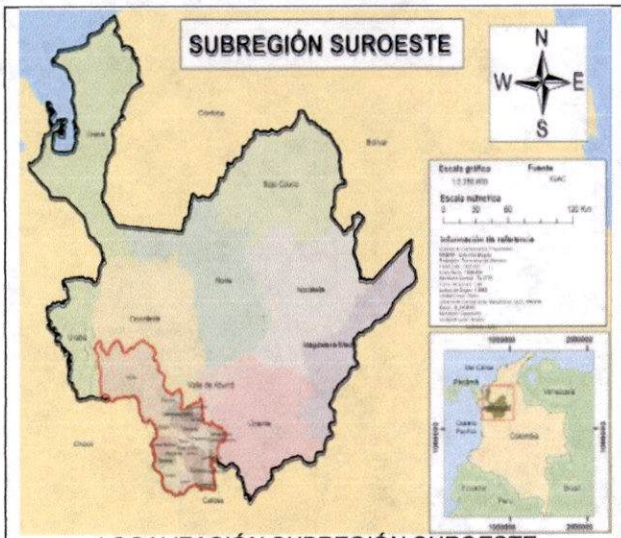
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK

En el Departamento de Antioquia existe una problemática constante de orden vial que requiere de soluciones óptimas y de acciones inmediatas, que permitan dar continuidad a la prestación del servicio de todos los usuarios de las vías de las diferentes subregiones del Departamento. Con el estado de deterioro de las vías la transitabilidad entre las subregiones se reduce considerablemente, produciendo consecuencias negativas para los usuarios en todos los campos, económico, social, aumento en gastos de mantenimiento vehicular, tiempos de desplazamiento más largos, además de inseguridad e incomodidad para quienes transitan las vías.

De acuerdo a la Resolución 0001917 RVS, por el cual se expide la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondiente al Departamento de Antioquia del 15 de junio de 2018, las 101 vías secundarias a cargo del Departamento suman una longitud total de 2.671.10, de la cual 1.508.8 Km (56.5%) se encuentra en afirmado.

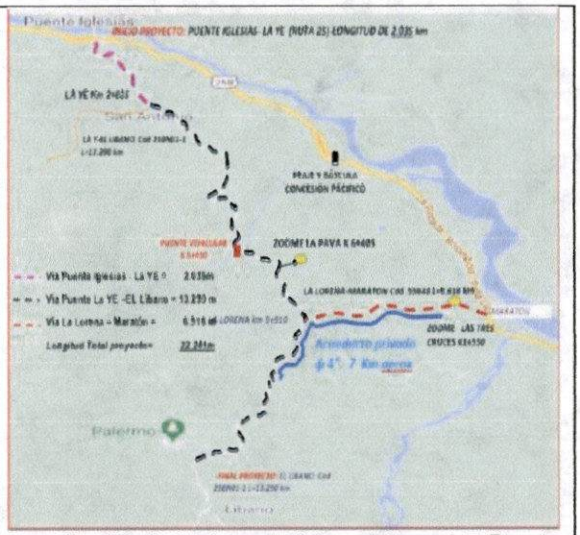
2.1. Localización

Subregión Suroeste del Departamento de Antioquia.



LOCALIZACIÓN SUBREGIÓN SUROESTE

Fuente: *https://ctpantioquia.co/subregion-suroeste/*



Localización de los tramos viales a intervenir – Puente Iglesias - La Yé – La Lorena

Fuente: *Anexo 1 – Anexo Técnico*

2.2. Inventario y estado inicial de la vía

La Resolución No 0001917 de 15 de junio de 2018, establece el mejoramiento del **tramo vial PUENTE IGLESIAS - LA YE, del corredor vial PUENTE IGLESIAS - LA YE - JERICO (código** 25BAN02-2), **y del tramo vial LA YE - LA LORENA, del corredor vial LA YE – EL LIBANO (código** 25BAN01-1) – ambas son vías de Segundo orden a cargo del Departamento de Antioquia, **ubicadas en la Subregión Suroeste**, así como la construcción de obras complementarias localizados en los corredores viales objeto del presente proceso.

Tabla 1 INFORMACIÓN DE LA VÍA EN INTERVENCIÓN

N°	Código	Tramo vial	Subregión Operativa	Total (km)_ Odómetro	Abscisa inicio (km)_Odómetro	Abscisa fin (km)_Odómetro	Actividades a ejecutar
1	25BAN02-2	Puente Iglesias – La Ye	SUROESTE	**2,0**	0,0	2,035	En el primer tramo se plantea realizar mejoramiento de las aproximaciones de los puentes ubicados en el siguiente abscisado, del K0+288 hasta el K0+330, del k1+390 al k1+500; y en el K1+560 al K1+610 se tiene contemplada la construcción de un boxcoulvert y la colocación de mezcla asfáltica así como las obras de drenaje y subdrenaje requeridas
2	25BAN01-1	La Ye – La Lorena	SUROESTE	**7,0**	0,0	7,0	En el segundo tramo se plantea un mejoramiento de las obras existentes, estas van desde el K0+000 punto conocido como La Yé hasta el K7+000 La Lorena.

N°	Código	Tramo vial	Subregión Operativa	Total (km)_ Odómetro	Pavimentado (km)_Odómetro	No Pavimentado (km)_Odómetro	Caracterización
1	25BAN02-2	Puente Iglesias – La Ye	SUROESTE	**2,0**	1,580 y 0,295	0,16	2
2	25BAN01-1	La Ye – La Lorena	SUROESTE	**7,0**	0,890	6,125	2

La movilidad de la población rural de los municipios de la subregión suroeste, es restringida debido al mal estado de las vías, con reducciones de tránsito y deficiente mantenimiento. Esta situación genera aumento en los tiempos de viaje y aumento en los costos de operación vehicular, lo que incrementa los costos de transporte y de pasajeros. En cuanto al comercio se presenta disminución en la oferta y demanda de los productos de la subregión.

La vía Puente Iglesias- La Lorena beneficia a los municipios de Jericó y Támesis, lo que permite la potencialización de actividades económicas de la región al optimizar las condiciones de seguridad vial y transporte de productos de ambos municipios. De esta manera, se promueve el progreso y la competitividad en los municipios y mejora la conectividad de todos los pobladores no sólo de los municipios beneficiados sino de toda la población que vive y/o recorre este sector del suroeste antioqueño.

La ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias de las vías tiene asociadas una serie de actividades que tienen por objeto lograr un desempeño cómodo y seguro para los usuarios de la vía. En éste tipo de intervención las actividades principales a realizar son: Canal lateral rectangular abierto, estructura de pavimento, cunetas de borde, limpieza de obras de drenaje, reemplazo de obras de drenaje, construcción de puente vehicular nuevo, terminación de puente vehicular, rocería, Boxcoulvert, colocación y recuperación de señales de tránsito, entre otras.

3. INFORMACION CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta la ficha técnica del contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK

Tabla 2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

FICHA TECNICA DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Contrato de Obra No.	4600013868 de 2022
Fecha de Suscripción	02/08/2022
Identificación del Proceso en SECOP	13454
Objeto	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Contratista	CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK
Nit.	901610522-9
Representante Legal	Estiven López Betancur
Valor del contrato	$ 13.623.556.314
Anticipo entregado al contratista (15%)	$ 2.043.533.447
Fecha de inicio	05 de septiembre de 2022
Plazo inicial	Cinco (5) meses y medio.
Fecha de terminación final	31 de diciembre de 2022
Interventor	NORBETO BAYONA ESPITIA

3.2 INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta la ficha técnica NORBERTO BAYONA ESPITIA

Tabla 3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
Contrato de Interventoría No.	4600013815 de 2022
Fecha de Suscripción	18/07/2022
Identificación del Proceso en SECOP	CON - 13469
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Interventoría	NORBERTO BAYONA ESPITIA
Nit.	7223883-1
Representante Legal	NORBERTO BAYONA ESPITIA
Valor del contrato	$ 1.204.346.051
Anticipo entregado al contratista (15%)	$ 0
Fecha de inicio	05 de septiembre de 2022
Plazo inicial	Seis (6) meses
Fecha de terminación final	31 de diciembre de 2022
Supervisor	Jorge Mauricio Morales Gómez / Nicolás Rivillas

4. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK

En la tabla No **4**, se relaciona el listado de personal técnico y operativo del Contratista, se verifica documentación recibida por parte del mismo y se notifica por medio de oficio NBE-22-051 enviado el día 30 septiembre documentos pendientes con el propósito de dar autorización por parte de esta interventoría.

Tabla 4 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA EN EL PERIODO

Nombre Completo	Cédula	Cargo
JULIAN ANDRES SANCHEZ TRUJILLO	1094894794	DIRECTOR DE OBRA
DANIELA DÍAZ OSORIO	1054993412	RESIDENTE DE OBRA
MATEO ARISTIZÁBAL ARCILA	1037599192	RESIDENTE DE OBRA
HEIDY PAOLA MURIEL COGOLLO	106784442	RESIDENTE SOCIAL
EDWIN MAZO PÉREZ	1035860634	RESIDENTE SST
SANTIAGO ESPINAL MONTOYA	1039467055	TECNÓLOGO CIVIL
JOHN FREYDER GALEANO RODRIGUEZ	71643470	TECNÓLOGO CIVIL
VALENTINA TAMAYO SALDARRIAGA	1035879632	TECNÓLOGO CIVIL
JOSE JAIRO VELEZ AGUDELO	6528608	CONDUCTOR
JUAN DAVID CARDONA GOMEZ	15458596	CONDUCTOR VOLQUETA
JOSE DARLAY MARIN GONZALEZ	18509752	TOPOGRAFO
JOSE ELVER TRUJILLO	79263724	CADENERO
SANTIAGO SERNA PARRA	1045051267	CADENERO 2
ORLANDO MORA OVIEDO	4939190	CADENERO 1
NELSON DE JESUS VALENCIA CASTRILLON	3594128	CADENERO 2
ELKIN DARIO GRAJALES VERGARA	1045051267	RONDERO
YEISON ANDRES CASTAÑEDA	1038385216	RONDERO
GUSTAVO ENRIQUE FLOREZ MONTOYA	70851489	RONDERO
FABIO DE JESUS CASTAÑO NARANJO	71737097	ENCARGADO MAQUINARIA
YEIN EMILCEN ALVAREZ OSORIO	43473742	SECRETARIA
IVAN DE JESUS MIRA DURANGO	71793852	ENCARGADO DE OBRA
JAIME PRIETO YARA	2268891	OPERADOR MAQUINARIA
MARDENIS VANEGAS MARMOL	18872422	OPERADOR MAQUINARIA
REINEL DE JESUS JIMENEZ RAMOS	8438048	OPERADOR MAQUINARIA
ANDRES MAURICIO MORENO PENAGOS	1041147411	OPERADOR MAQUINARIA
VALERIA YEPES BETANCUR	1000393951	CONTROLADORA VIAL
LUZ BIBIANA ECHVERRI GUTIERREZ	22131780	CONTROLADORA VIAL
SANDRA MILENA ESCOBAR OCAMPO	1045049352	CONTROLADORA VIAL
VICKY ALEJANDRA QUIRAMA SERNA	1045050698	CONTROLADORA VIAL
DANIEL ANTONIO GONZALEZ RENDON	1045049069	AYUDANTE
LUIS FERNANDO RESTREPO MONTOYA	1214723615	AYUDANTE
GIOVANNY FERNANDEZ VERGARA	1020408584	ENCARGADO DE OBRA
WILMER ANTONIO LOZANO HOYOS	1066732120	AUXILIAR

JOSE NORBEY HIDALGO CORTES	98645031	OFICIAL
EIFER LEON OSORIO GARZON	88200593	OFICIAL
CRISTIAN ALEXIS FERNANDEZ VERGARA	1020485560	OFICIAL
ANDERSON LOZANO BARRIOS	1066747806	OFICIAL
CARLOS RUBIEL OSORIO GARZON	71371134	AYUDANTE
STIVEN ALEXANDER HERNANDEZ SAUCEDO	1005221867	AYUDANTE
JHONY ALBERTO VELEZ GUTIERREZ	1045047567	AYUDANTE
SANTIAGO ÁLVAREZ GOMEZ	1045050464	AYUDANTE
WILFRAN ESTEBAN VARGAS GUZMAN	1001498090	AYUDANTE
ANDRES FELIPE ZAPATA CARO	1001145443	AYUDANTE
ALVARO DE JESUS ROMERO BOTERO	75039745	AYUDANTE
CRISTIAN CAMILO CARDONA HOYOS	1038385377	AYUDANTE
ANDRES DAVID TABARES ROMERO	1152454332	AYUDANTE
KEVIN ANDRES ESPINOSA JIMENEZ	1045048895	AYUDANTE
GUILLERMO MAURICIO RAMIREZ ARREDONDO	1001910879	AYUDANTE
GUILLERMO LEON RAMIREZ	70853996	AYUDANTE
HILDER SEBASTIAN MURILLO ZAPATA	1045048939	AYUDANTE
YHON JAIRO ROMERO BOTERO	9695639	AYUDANTE
FREDY FERNEY ARTEAGA RIVERA	70854864	AYUDANTE
FRANCISCO MANUEL BARRIOS	11100033	AYUDANTE
GERSON EIFER OSORIO GOMEZ	1000533284	AYUDANTE
JUAN SEBASTIAN BELTRAN LLANOS	1038384045	AYUDANTE
LUIS FERNNADO MUÑOZ RESTREPO	1038386605	AYUDANTE
JOSE ALEJANDRO PULGARIN BENJUMEA	1045049937	AYUDANTE
YAMID ALEXIS URIBE VILLADA	1001545865	AYUDANTE

5. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA

En la tabla No 5 se relaciona el listado de personal técnico de interventoría.

Tabla 5 LISTADO DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	ORLANDO BAYONA ESPITIA	DIRECTOR INTERVENTORÍA
2	HÉCTOR MANUEL GARCIA PULGSRIN	RESIDENTE CIVIL
3	CLAUDIA ADRIANA SANCHEZ RESTREPO	RESIDENTE CIVIL
4	LUISA FERNANDA SALDARRIAGA SANCHEZ	RESIDENTE SST
5	ANA MARIA AGUDELO OTALVARO	RESIDENTE AMBIENTAL
6	CARLOS LUIS VELASQUEZ CARDONA	TECNÓLOGO SST

6. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA

En la tabla No 6 se relaciona el listado de personal administrativo de interventoría.

Tabla 6. LISTADO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	CLAUDIA XIMENA CASTILLO AGUASACO	SECRETARIA
2	DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ HERNANDEZ	AUXILIAR

7. DESCRIPCION GENERAL DEL SG-SST

De acuerdo a reunión realizada el día 28 de septiembre de 2022 en las instalaciones de la Gobernación de Antioquia en reunión con el supervisor SST, Profesional SST del contratista y Profesional SST de interventoría uno de los compromisos que se estableció fue la fecha de entrega del plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual quedo establecida para el día 05 de octubre de 2022, a la fecha dicha información se encuentra en revisión.

El contratista deberá establecer mediante el método de mejora continua ciclo PHVA, aspectos tales como: política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, valorar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los funcionarios, contratistas, visitantes del **CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK,** en cumplimiento de los estándares mínimos.

El Grupo de (Seguridad y Salud en el Trabajo): Deberá gestionar con la ARL los recursos requeridos para la realización de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así mismo solicitará los recursos para la realización de las valoraciones médicas ocupacionales, recarga y mantenimiento de extintores, dotación de seguridad industrial y evaluación de riesgo psicosocial, entre otros necesarios en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente a través del profesional de Seguridad y

Salud en el Trabajo apoyara en actividades de capacitación, inspección, sensibilización en los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proyecto.

Adicionalmente, Seguridad y Salud en el Trabajo podrán sugerir, orientar o determinar la solicitud de recursos para la eliminación o sustitución de los riesgos y los controles de ingeniería que se requieran (de acuerdo a la legislación vigente, peligros y riesgos prioritarios y a normas técnicas aplicables), a los grupos responsables de la intervención de condiciones inseguras según sus funciones y competencias. Entre los aspectos a tener en cuenta para la elaboración del plan de trabajo de SST el contratista deberá considerar lo siguiente:

- Política SST
- Evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y de requisitos legales.
- Diagnóstico de condiciones de salud.
- Identificación de peligros valoración de riesgos y determinación de controles.
- Plan de emergencias.
- Estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral.
- PAPSO
- Plan de manejo de transito

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista deberá contemplar para la gestión de riesgos prioritarios, en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, la ejecución de los siguientes subprogramas:

a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo.
b. Subprograma de higiene industrial.

Las actividades específicas de cada subprograma serán:

a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:

- Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas.
- Identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.
- Facilitar la capacitación de los trabajadores en materia de SST, de acuerdo al cronograma de capacitaciones.
- Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.
- Programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa y procurar su financiación.
- Notificar a la ARL: los accidentes y las enfermedades laborales.
- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de documento escrito.

- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y como mínimo una (1) vez al año, realizar su evaluación.

b. Subprograma de higiene industrial:

- Exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos y retiro, basados en los riesgos y labores a realizar.
- Programa de vigilancia epidemiológica.
- Identificar los riesgos existentes en cada uno de los centros de trabajo con la participación de los trabajadores.
- Proponer medidas de prevención y control para intervenir cada uno de los peligros existentes.
- Realizar acciones tendientes a la prevención en accidentes de trabajo y enfermedadesde origen laboral, así como de promoción de la salud.
- Mejorar continuamente la gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar el cumplimiento de los Requisitos Legales y otros que adopte

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK EN EL PERIODO:

Actualmente se encuentran habilitados los siguientes tramos de obra:

- ✓ Puente Iglesias – La Ye
- ✓ La Ye – La Lorena

Las actividades que se están desarrollando actualmente en los tramos de obra mencionados anteriormente son:

- ✓ Actividades de rocería
- ✓ limpieza de cunetas, pocetas y cabezotes
- ✓ Figurado de acero para muros pantalla de estribos y armado de viga puente k5+4000
- ✓ Armado de muros pantalla de estribos.
- ✓ Instalación de formaleta para viga de puente k5+400

En reunión el día 28 de septiembre de 2022, en compañía del supervisor SST de la Gobernación de Antioquía, Profesional SST del contratista y Profesional SST de Interventoría se solicitó la siguiente documentación:

- ✓ Entrega de plan SST.
- ✓ Entrega de protocolo de bioseguridad generalizando la exposición al riesgo biológico.
- ✓ Entrega de PESV.

- ✓ Entrega de PMT.

Hasta la fecha el Contratista cumplió con la entrega de lo siguiente:

- ✓ Entrega del PLAN SST (Se encuentra en revisión)
- ✓ Entrega del cronograma de actividades SST hasta el mes de diciembre 2022
- ✓ Entrega de PMT radicado en el municipio de Támesis.
- ✓ Entrega cronograma de capacitaciones SST hasta el mes de diciembre 2022.
- ✓ Entrega Matriz de peligros y riesgos
- ✓ Entrega base de datos actualizada a la fecha
- ✓ Entrega perfil sociodemográfico
- ✓ Entrega Evaluación vigente de Estándares Mínimos de SST de acuerdo con resolución 0312 de 2019

a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:

Llevando a cabo la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el mes de septiembre, el contratista realiza la entrega de la siguiente documentación:

- Afiliaciones de personal nuevo a obra.
- Exámenes de ingreso ocupacional.
- Soportes de inducciones.
- Base de datos del personal
- Capacitaciones
- Entrega de dotación y EPP

Dentro del informe mensual del mes de septiembre se encuentran los siguientes anexos:

- ✓ Anexo 1. Base de datos
- ✓ Anexo 2. Planilla de Seguridad Social
- ✓ Anexo 3. Certificado Parafiscales
- ✓ Anexo 4. Soporte de Inducción SST
- ✓ Anexo 5. Entrega de dotación
- ✓ Anexo 6. Entrega de EPP
- ✓ Anexo 7. Capacitación SST
- ✓ Anexo 8. PMT
- ✓ Anexo 9. Accidentalidad
- ✓ Anexo 10. Indicador Ausentismo
- ✓ Anexo 11. ATS
- ✓ Anexo 12. Inspecciones SST
- ✓ Anexo 13. Pausas Activas
- ✓ Anexo 14. Preoperacionales
- ✓ Anexo 15. Perfil Sociodemográfico
- ✓ Anexo 16. Procedimiento SST
- ✓ Anexo 17. Consolidado Maquinaria
- ✓ Anexo 18. Plan SG-SST
- ✓ Anexo 19. Evaluación 0312 de 2019

- ✓ Anexo 20. Registro Fotográfico
- ✓ Anexo 21. Comunicados SST

b. Subprograma de higiene industrial:

Llevando a cabo la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista lo ejecuta a través de actividades como:

1. Instalación de señales verticales PMT.
2. Señalización y demarcación en algunos tramos a intervenir.
3. Entrega del Plan de trabajo SST (se encuentra en revisión)
4. Realización de preoperacionales
5. Implementación de ATS.
6. Entrega de procedimientos para actividades.
7. Entrega de consolidado de maquinarias.

Por otra parte, se cuenta con el consolidado de los presupuestos establecidos para cada ítem:

Presupuesto PMT, está por un valor **$ 151.247.186**, se recuerda al Contratista que, para llevar a cabo el cumplimiento de cada presupuesto, la Interventoría realizará la verificación de estos recursos en cada frente intervenido, este debe ser contra factura, por lo tanto, se debe llevar un consolidado semanal de lo ejecutado.

Existe un presupuesto global para los componentes **Social, Ambiental** y **SST,** por un valor de **$ 165.980.934,** sin embargo, en el comité que se llevó a cabo el día 28 de septiembre de 2022, la Interventoría le pregunta al Supervisor del contrato de la Gobernación de Antioquía como se manejarán los valores por componente, a lo que manifiesta que se debe ajustar a las necesidades de cada componente.

Presupuesto PAPSO, está por un valor **$ 13.468.500**, con motivo de la pandemia mundial se deja planteado en el proyecto un costo para el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO) con los elementos necesarios para reducir el riesgo de exposición de los trabajadores del proyecto.

Para el informe mes de septiembre el Contratista no presenta facturas de cobro dentro del presupuesto asignado.

A continuación, se relaciona registro fotográfico de las actividades realizadas por el Contratista en el mes de septiembre.

FOTO 1 PAUSAS ACTIVAS Y CHARLAS SST



FOTO 2 CONTROL VIAL EN ACTIVIDADES DE ROCERÍA



FOTO 3 KIT DE EMERGENCIAS (CAMILLA, BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS, EXTINTOR MULTIPROPÓSITO, KIT ANTIDERRAMES)



FOTO 4 FIRMA ASISTENCIA A CHARLAS SST



FOTO 5 SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA



FOTO 6 SUMINISTRO DOTACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO



FOTO 7 CAPACITACION MENSUAL SST



FOTO 8 INSTALACIÓN DE BATERIAS SANITARIAS KM 5+400 (APROX)



FOTO 9 INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN PUNTOS CRITICOS



FOTO 10 REGISTRO DE PAUSAS ACTIVAS



FOTO 11 INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA EN PUNTOS CRITICOS



FOTO 12 INDUCCIÓN SST FRENTE



3. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

De acuerdo a la reunión realizada el día 28 de septiembre de 2022, con la supervisión SST de la Gobernación de Antioquia el Contratista se compromete a entregar el plan de emergencias, establecer la estructura organizacional con los integrantes del comité de emergencias, líderes de evacuación y brigada de emergencias el día 28 de octubre de 2022.

Se debe verificar cuales son los grupos de ayuda mutua aledaños al frente de obra. Se debe publicar en cartelera las entidades de apoyo con su respectivo número de teléfono para en caso de emergencia.

Hasta la fecha el Contratista cuenta en el frente de obra con el kit de emergencias (camilla, extintor multipropósito y botiquín de primeros auxilios).

4. REQUERIMIENTOS

Durante la semana del 26 al 30 de septiembre, se envía comunicado al Contratista por falencias evidenciadas en cuanto a documentación recibida por parte del mismo y evidenciadas en obra.

Se envía comunicado **NBE-22-048 Requerimientos SST** enviado el día 29 septiembre de 2022 y Comunicado **NBE-22-051 Solicitud documentos pendientes ingreso de personal de obra** enviado el día 30 septiembre de 2022 al contratista de obra

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el mes de septiembre de 2022, se emitieron comunicados por escritos (oficio y correos electrónicos) solicitando documentación SST, realizando observaciones y revisión de afiliaciones.

El Contratista a la fecha cumplió con el suministro de dotación y EPP al personal administrativo y operativo del proyecto.

Durante el mes de septiembre se realizaron recorridos en el frente de obra, donde fue evidenciado falencias en SST, en cuanto a la escasa señalización y demarcación, se enviaron comunicados por medio de correos electrónicos al Contratista dejando como trazabilidad los hallazgos evidenciados y solicitando una adecuada gestión de manera inmediata.

Por otra parte, cabe recalcar que ha sido revisada la póliza recibida por parte del Contratista y verificando dicha información de acuerdo a las máquinas relacionadas en el consolidado de maquinaria y evidenciadas en obra, se evidencia en consulta realizada con la aseguradora Seguros Mundial, la cual se encuentra vigente hasta el 09 se septiembre de 2023.

Una vez mencionado lo anterior se recuerda nuevamente al Contratista que toda documentación recibida por ustedes debe estar completa, vigente y legible, para proceder con la aprobación, de lo contrario esta Interventoría no autoriza el ingreso ya sea de maquinarias, equipos y / o personas y dejar claridad que cualquier eventualidad que suceda será plena responsabilidad del Contratista.

6. ANEXOS

Anexo 1. Base de datos
Anexo 2. Planilla de Seguridad Social
Anexo 3. Certificado Parafiscales
Anexo 4. Soporte de Inducción SST
Anexo 5. Entrega de dotación
Anexo 6. Entrega de EPP
Anexo 7. Capacitación SST
Anexo 8. PMT
Anexo 9. Accidentalidad
Anexo 10. Indicador Ausentismo
Anexo 11. ATS
Anexo 12. Inspecciones SST
Anexo 13. Pausas Activas
Anexo 14. Preoperacionales
Anexo 15. Perfil Sociodemográfico
Anexo 16. Procedimiento SST
Anexo 17. Consolidado Maquinaria
Anexo 18. Plan SG-SST
Anexo 19. Evaluación 0312 de 2019
Anexo 20. Registro Fotográfico
Anexo 21. Comunicados SST

OBSERVACIÓN DE ARCHIVO Y ESCANEO

En este folio va un CD/DVD

